

**CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
(CENAM)**

Auditoría al 31 de diciembre de 2017
Informe de Auditoría Independiente
(Con cifras al 31 de agosto de 2018)

17-October-2018



®

Zárata García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 17 de octubre de 2018.
Oficio No. ZGP/1710/01/18

C.P. Artemio Jesús Cancino Sánchez
Director General de Auditorías Externas
de la Secretaría de la Función Pública
Presente.



En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria, del ejercicio 2018, nos permitimos entregarle el **Informe de Auditoría Independiente (con cifras al 31 de agosto de 2018)**, correspondiente a la Auditoría a los Estados Financieros por el periodo comprendido de 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, de la Entidad denominada **CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA (CENAM)**.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.



ATENTAMENTE
Zárata García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárata Paz
Socio Director

C.c.p. Dr. Víctor José Lizardi Nieto. Director General del Centro Nacional de Metrología. Presente
L.E. José Fernando Dosal Rivero. Titular del Órgano Interno de Control del Centro Nacional de Metrología. Presente.

JMZP/dggc/vam*

1/34

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398
5359-4564, 5576-2794, 5576-3371
5576-3115, 5576-3190, 5357-3268
5357-0939, 5357-2703, 5357-2668
5357-3197, 5357-1737, 5357-2836
zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx



Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
A Strategic Alliance
New York Mexico

**CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
(CENAM)**

Informe de Auditoría Independiente (con cifras al 31 de agosto de 2018)

ÍNDICE

Contenido	Página
Carta de Presentación	1
Índice	2
Informe de Auditoría Independiente	3
Estado de Situación Financiera	6
Estado Analítico del Activo	7
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	8
Estado de Actividades	9
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	10
Estado de Flujo de Efectivo	11
Estado de Cambios en la Situación Financiera	12
Informe sobre Pasivos Contingentes	13
Notas a los Estados Financieros	14



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

® Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

A la Secretaría de la Función Pública

Al Órgano de Gobierno del Centro Nacional de Metrología

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA** (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de agosto de 2018, y el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de agosto de 2018, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y, utilización y distribución de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 último párrafo a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y con el único propósito de dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, que requiere que la información financiera se refiera al 31 de agosto de 2018 y al periodo de ocho meses terminado en esa fecha,





por lo que éstos no se presentan en forma comparativa con los correspondientes de la misma fecha y periodo de 2017, y pueden no ser apropiados para otra finalidad. Los estados financieros mencionados, están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Este informe está dirigido únicamente a la Secretaría de la Función Pública y al Órgano de Gobierno de la Entidad, por lo que no debe ser distribuido a, ni utilizado por partes distintas a aquella a la que está dirigido. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:





®

Zárte García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



www.uccsglobal.org

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida como lo todas las obligaciones contractuales que tiene la Entidad y dando cumplimiento al párrafo A-32 de las NIA 570 (Revisada), concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárte Paz
Parque de Orizaba No. 7 Piso 12, Col. El Parque,
Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53398.

15 de octubre de 2018.

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398
5359-4564, 5576-2794, 5576-3371
5576-3115, 5576-3190, 5357-3268
5357-0939, 5357-2703, 5357-2668
5357-3197, 5357-1737, 5357-2836
zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx

5/34



Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
A Strategic Alliance
New York Mexico

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(Cifras en pesos)

Concepto	2018	Concepto	2018
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	53,959,097	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,005,781
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	8,951,787	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Fondos y Bienes de Terceros a Corto Plazo	3,053,600
Almacén	3,331,104	Total de Pasivos Circulantes	7,059,381
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	-2,760,350		
Total de Activos Circulantes	63,481,637	Pasivo No Circulante	
Activo No Circulante		Fondos y Bienes de Terceros a Largo Plazo	395,153
Bienes Inmuebles	803,129,428	Total de Pasivos No Circulantes	395,153
Bienes Muebles	1,091,311,264	Total del Pasivo	7,454,534
Depreciación Acumulada de Bienes	-1,413,088,608	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
Total de Activos No Circulantes	481,352,084	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	1,202,453,091
Total del Activo	544,833,721	Aportaciones	1,129,396,829
		Donaciones de Capital	73,056,262
		Hacienda Pública / Patrimonio Generado	-665,073,904
		Resultado del Ejercicio	-22,154,157
		Resultado de Ejercicios Anteriores	-926,394,434
		Revalúos	438,738,204
		Rectificaciones de Result. de Ej. Ant.	-155,263,517
		Total Hacienda Pública / Patrimonio	537,379,187
		Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	544,833,721

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

El Marqués, Querétaro a 15 de octubre de 2018.

Autorizó: Dr. Víctor José Lizardi Nieto
 Director General

Elaboró: M. en C. César de Jesús Cajica Gómez
 Director General de Administración y Finanzas

CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del periodo
ACTIVO	573,026,538	363,970,471	392,163,288	544,833,721	28,192,817
Activo Circulante	53,556,894	362,881,821	352,957,077	63,481,638	-9,924,743
Efectivo y Equivalentes	39,812,468	149,919,111	135,772,483	53,959,097	-14,146,629
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,173,358	212,918,572	217,140,144	8,951,787	4,221,572
Almacenes	3,331,418	44,137	44,451	3,331,104	314
Otros Activos Circulantes	-2,760,350	0	0	-2,760,350	0
Activo No Circulante	519,469,644	1,088,650	39,206,210	481,352,084	38,117,560
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	802,040,778	1,088,650	0	803,129,428	-1,088,650
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,091,311,264	0	0	1,091,311,264	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-1,373,882,398	0	39,206,210	-1,413,088,608	39,206,210

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

El Marqués, Querétaro a 15 de octubre de 2018.

Autorizó: Dr. Víctor José Lizardi Nieto
 Director General

Elaboró: M. en C. César de Jesús Cajica Gómez
 Director General de Administración y Finanzas

CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
 (Cifras en pesos)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Otros Pasivos			14,718,012	7,454,534
Total Deuda y Otros Pasivos			14,718,012	7,454,534

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

El Marqués, Querétaro a 15 de octubre de 2018.



Autorizó: Dr. Víctor José Lizardi Nieto
 Director General



Elaboró: M. en C. César de Jesús Cajica Gómez
 Director General de Administración y Finanzas

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(Cifras en pesos)

9/34

Concepto	2018	Concepto	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Ingresos de la Gestión	47,759,578	Gastos de Funcionamiento	157,549,375
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	47,759,578	Servicios Personales	99,679,895
		Materiales y Suministros	9,818,920
		Servicios Generales	48,050,560
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	131,101,913	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	45,823,192
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	131,101,913	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	39,206,210
		Otros Gastos	6,616,982
Otros Ingresos y Beneficios	2,356,919		
Ingresos Financieros	1,969,010	Total de Gastos y Otras Pérdidas	203,372,567
Otros Ingresos y Beneficios Varios	387,909		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	181,218,410	Resultados del Ejercicio	-22,154,157

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

El Marqués, Querétaro a 15 de octubre de 2018.


 Autorizó: Dr. Víctor José Lizardo Nieto
 Director General


 Elaboró: M. en C. César de Jesús Cajica Gómez
 Director General de Administración y Finanzas

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(Cifras en pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	1,192,046,002	-540,519,165	-57,168,356	0	594,358,481
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	9,144,255	0	0	0	9,144,255
Aportaciones	8,948,220	0	0	0	8,948,220
Donaciones de Capital	196,035	0	0	0	196,035
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-57,168,356	-45,194,210	0	-102,362,566
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	350,610	0	350,610
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-45,544,820	0	-45,544,820
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-57,168,356	0	0	-57,168,356
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	1,201,190,257	-597,687,521	-45,194,210	0	558,308,526
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	1,262,834	0	0	0	1,262,834
Aportaciones	1,262,834				1,262,834
Donaciones de Capital					0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-45,194,210	-22,192,173	0	-67,386,383
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		350,610	-38,016		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-22,154,157		-22,154,157
Resultados de Ejercicios Anteriores		-45,544,820			-45,544,820
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	1,202,453,091	-642,881,731	-22,192,173	0	537,379,187

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

El Marqués, Querétaro a 15 de octubre de 2018.

Autorizó: Dr. Víctor José Lizardi Nieto
Director General

Elaboró: M. en C. César de Jesús Carica Gómez
Director General de Administración y Finanzas

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(Cifras en pesos)

11/34

Concepto	2018	Concepto	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	223,993,468	Origen	1,262,834
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	47,973,965	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,262,834
Transferencias, Asinaciones, Subsidios y Otras Ayudas	130,881,365	Bienes Muebles	0
Otros Orígenes de Operación	45,138,138	Otros Orígenes de Inversión	0
Aplicación	211,815,849	Aplicación	1,262,834
Servicios Personales	100,085,333	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,262,834
Materiales y Suministros	11,174,301	Bienes Muebles	0
Servicios Generales	54,816,472	Otras Aplicaciones de Inversión	0
Otras Aplicaciones de Operación	45,739,743		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	12,177,619	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0
		Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	
	227,225,312	Origen	1,969,010
	208,301,167	Otros Orígenes de Financiamiento	1,969,010
	-18,924,145	Aplicación	0
		Otras Aplicaciones de Financiamiento	
	213,078,683	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,969,010
		Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	14,146,629
		Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	39,812,468
		Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	53,959,097

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

El Marqués, Querétaro a 15 de octubre de 2018.

Autorizó: Dr. Víctor José Lizardi Nieto
 Director General

Elaboró: M. en C. César de Jesús Cajica Gómez
 Director General de Administración y Finanzas

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(Cifras en pesos)

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	43,428,097	15,235,279	PASIVO	0	7,263,479
Activo Circulante	4,221,886	14,146,629	Pasivo Circulante	0	7,263,479
Efectivo y Equivalentes	0	14,146,629	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	6,554,675
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	4,221,572	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0	708,804
Almacén	314	0			
Activo No Circulante	39,206,211	1,088,650	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	23,653,497	44,582,836
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	1,088,650	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	1,262,834	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	39,206,211	0	Aportaciones	1,262,834	0
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	22,390,663	44,582,836
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	22,390,663	0
			Resultado de Ejercicios Anteriores	0	44,544,820
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	38,016

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

El Marqués, Querétaro a 15 de octubre de 2018.

Autorizó: Dr. Víctor José Lizardi Nieto
Director General

Elaboró: M. en C. César de Jesús Cajica Gómez
Director General de Administración y Finanzas

CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE AGOSTO DE 2018
(Cifras en pesos)

Los pasivos laborales al 31 de agosto de 2018, representan 13 casos por un monto estimado de \$ 10,484,141 con la siguiente integración:

Estos son los casos activos:

CASO	EXPEDIENTE	ESTIMADO
1	1016/2009	2,947,562.07
2	755/2017	2,072,475.01
3	193/2010 A	143,731.77
4	1171/2011	1,389,536.94
5	1062/2012 O	13,749.95
6	845/2016 (es el mismo que 576/16)	594,559.79
7	335/2015	5,776.00
8	714/2015	209,687.89
9	1379/2015	598,196.95
10	637/2016	784,498.02
11	1141/2016	232,584.78
12	1374/2016	1,441,782.02
13	10/2017	50,000.00
	Suma	10,484,141.19

13/34

Respecto a los juicios y demandas, durante el periodo de enero a agosto de 2018 se pagaron 3 laudos por un importe de \$1,402,761.00 en total.

El Marqués, Querétaro a 15 de octubre de 2018.

Autorizó: Dr. Víctor José Lizardi Nieto
 Director General

Elaboró: M. en C. César de Jesús Cajica Gómez
 Director General de Administración y Finanzas

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

♦ **I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

- **ACTIVO**

- **Efectivo y equivalentes**

Este rubro contempla los fondos para la operación del Centro Nacional de Metrología (el CENAM o la Entidad), que incluye las cuentas bancarias productivas para los conceptos de gasto corriente e inversión, así como para la administración de los recursos propios de la Entidad. Los plazos de inversión de las cuentas productivas son a corto plazo para garantizar una disponibilidad diaria en apego a las disposiciones emitidas por la Tesorería de la Federación. También incluye recursos de terceros en administración para proyectos específicos.

El detalle es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes	
Bancos	2,431,269
Inversiones temporales	48,079,075
Depósitos de fondos de terceros	3,448,753
Suma de Efectivo y Equivalentes	53,959,097

El monto corresponde principalmente a disponibilidades de recursos propios, así como a recursos otorgados a través de convenios formalizados con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para proyectos específicos que están en desarrollo.

- **Derechos a recibir efectivo y equivalentes**

Este rubro se compone de las cuentas de clientes y deudores diversos con los siguientes saldos:

Este rubro se compone de las cuentas de Clientes y Deudores Diversos con los siguientes saldos:

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	
Clientes	3,382,681
Deudores diversos	5,567,365
IVA acreditable	1,741
Suma	8,951,787



El detalle de Clientes es el siguiente:

Clientes	
Centro Nacional de Metrología de Panamá, AIP	509,362
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	314,998
CIATEQ, AC	219,495
Refrimed, SA de CV	181,828
Comisión Federal de Electricidad	169,920
Instituto Nacional de Metrología Colombia	140,109
CIATEC, AC	127,065
GE Aviation Systems LLC	111,360
Otros	1,608,544
Suma	3,382,681

Por días de vencimiento, se agrupan de la siguiente manera:

Antigüedad de saldos Clientes	
Hasta 90 días	2,168,067
De 90 a 180 días	302,014
De 180 a 365 días	148,841
Mayor a 365 días	763,759
Suma	3,382,681

El detalle de deudores diversos se integra como sigue:

Deudores Diversos	
Constructora y edificadora de Altamira, S.A. de C.V.	2,760,350
Otros deudores	1,438,999
Ministraciones pendientes de aplicar	1,368,016
Suma	5,567,365

- **Derechos a recibir bienes o servicios**

Corresponde al monto de anticipos a contratistas por aplicar en la ejecución de obra pública. Sin información que reportar en este rubro.

- Almacén

El almacén de materiales y suministros de consumo incluye básicamente papelería, material eléctrico y refacciones diversas, el método de valuación es por costos promedio.

El comportamiento de entradas y salidas durante el periodo fue el siguiente:

Almacén	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,331,418
Más entradas al almacén	44,137
Menos salidas o consumos	44,451
Saldo al 31 de agosto de 2018	3,331,104

- Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

El saldo registrado corresponde al importe reservado contablemente como de difícil cobro a cargo de la empresa Constructora y Edificadora de Altamira, S.A. de C.V., mismo que se deriva del anticipo otorgado por la Entidad para efecto del contrato de obra pública DAF-OP-004/2005. Aun cuando la sentencia judicial es favorable al CENAM, no ha sido posible concretar el cobro, debido al procedimiento sobre delitos patrimoniales que siguen las Procuradurías Generales de Justicia de Querétaro y de Tamaulipas.

- Bienes inmuebles y bienes muebles

Los bienes inmuebles de la Entidad se agrupan e integran de la siguiente manera:

	Inversión			Depreciación			Inversión neta
	Histórica	Revaluación	Total	Histórica	Revaluación	Total	
Terrenos	2,936,122	11,965,707	14,901,829	-	-	-	14,901,829
Edificios	578,685,545	189,010,182	767,695,727	293,745,887	174,948,252	468,694,139	299,001,588
Construcciones en proceso	20,531,872	-	20,531,872	-	-	-	20,531,872
Suma	602,153,539	200,975,889	803,129,428	293,745,887	174,948,252	468,694,139	334,435,289

Los bienes muebles de la Entidad se agrupan e integran de la siguiente manera:

	Inversión			Depreciación			Inversión neta
	Histórica	Revaluación	Total	Histórica	Revaluación	Total	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	568,325,449	384,555,492	952,880,941	446,635,100	384,555,492	831,190,592	121,690,349
Mobiliario y equipo de administración	65,493,950	19,410,405	84,904,355	40,440,851	19,410,406	59,851,257	25,053,098
Bienes informáticos	27,800,911	20,132,556	47,933,467	27,790,925	20,132,556	47,923,481	9,986
Automóviles y equipo terrestre	4,606,498	986,003	5,592,501	4,443,136	986,003	5,429,139	163,362
Sumas	666,226,808	425,084,456	1,091,311,264	519,310,012	425,084,457	944,394,469	146,916,795

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicando a los saldos actualizados las tasas indicadas a continuación, las cuales coinciden con las establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Edificios	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Bienes informáticos	30%
Automóviles y equipo terrestre	25%

De conformidad con lo establecido en la NIFGG SP 04, a partir del ejercicio 2008 se aplicó la desconexión de la contabilidad inflacionaria, toda vez que en los últimos tres ejercicios la inflación acumulada fue menor que el 26%, por lo tanto se dejan de reconocer los efectos de la inflación a partir de ese ejercicio, manteniendo los saldos revaluados hasta el cierre del ejercicio 2007.

- PASIVO

- Cuentas por pagar a corto plazo

El detalle de este rubro es el siguiente:

El saldo de esta cuenta corresponde a compromisos de pago con proveedores, acreedores y contribuciones que quedaron pendientes de pago al cierre del periodo. Se integra de la siguiente manera:

Cuentas por pagar a corto plazo	
Proveedores	448,524
Retención ISR Sueldos y Salarios	81,026
Retención ISR Asimilados	15,401
Retención ISR Liquidaciones - laudos	27,975
Impuesto al Valor Agregado	1,119,141
ISSSTE	903,716
Retención I.V.A. honorarios y fletes	108,630
Retención I.S.R. sobre honorarios	100,942
SAR y FOVISSSTE	397,347
Saldo a favor de clientes	411,492
Diversos	391,587
Suma	4,005,781

- **Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

Corresponden a los Anticipos de clientes pendientes de aplicar. Sin información que reportar en este rubro.

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Este rubro se conforma básicamente de los recursos otorgados a la Entidad para el desarrollo de proyectos especiales, así como a depósitos en efectivo para garantizar el cumplimiento de contratos; y se conforma de la siguiente manera:

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	
Proyecto CFE Solares	1,906,179
Proyecto UAQ	19,516
Garantías	1,127,905
Suma	3,053,600

- **Pasivo no circulante**

Corresponde a los fondos en garantía a largo plazo por contratos cuyas fianzas y garantías se pueden hacer efectivos en plazos superiores a un año.

- **Cuentas de Orden**

La integración de las cuentas de orden contables es la siguiente:

Cuentas de orden contables	
Activo fijo tomado en comodato	3,267,404
Proyecto en proceso	267,331
Fianzas	46,953,759
Juicios y demandas	10,484,141

Las Fianzas son documentos emitidos por instituciones financieras a favor de la entidad y que adquieren los proveedores de bienes y servicios como garantía de que se cumplirá con lo establecido en los contratos, el movimiento de dichos instrumentos financieros durante el ejercicio es el siguiente:

Fianzas	
Importe de fianzas al 31 de diciembre de 2017	41,168,443
Menos liberaciones por cumplimiento de contratos	1,958,574
Más fianzas recibidas durante el periodo	7,743,890
Importe de fianzas al 31 de agosto de 2018	46,953,759

Respecto a los juicios y demandas, durante el periodo de enero a agosto de 2018 se pagaron 3 laudos por un importe de \$1,402,761.00 en total.

Las cuentas de orden presupuestales corresponden al Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado a la Entidad, así como a la ejecución del mismo. El detalle se encuentra en los informes presupuestales correspondientes.

♦ **II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

- **INGRESOS DE GESTIÓN**

- **Ingresos por venta de bienes y servicios**

El saldo de esta cuenta corresponde a la facturación de servicios de metrología por los siguientes conceptos:

Ingresos por venta de bienes y servicios	
Calibraciones de Equipos	21,188,017
Cursos	6,034,161
Asesoría Integral	5,126,404
Materiales de Referencia	2,309,153
Asesorías	2,662,897
Pruebas de aptitud técnica	3,062,985
Seminarios	1,692,464
Análisis de Alta Confiabilidad	57,360
Estadías de entrenamiento	389,165
Servicios de verificación	3,196,654
Otros	2,040,318
Suma	47,759,578

- PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

▪ **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Corresponde a los recursos recibidos durante el ejercicio para gasto corriente. Con la operación vía sistema de pagos SIAFF se ejecuta la gestión de pagos financiados con apoyos fiscales, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Servicios Personales	98,274,411
Materiales y Suministros	1,258,752
Servicios Generales	31,568,750
Suma	131,101,913

- OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

- **Ingresos Financieros**

Corresponde a los rendimientos generados por los saldos invertidos en mesa de dinero de las cuentas productivas de la Entidad.

Ingresos Financieros	
Bancomer	1,661,854
Banorte	1,781
Banamex	305,375
Suma	1,969,010

- **Otros Ingresos y Beneficios Varios**

Los demás ingresos que se obtuvieron durante el periodo son los siguientes:

Otros Ingresos	
Penalizaciones	116,395
Diferencias positivas en tipo de cambio	81,389
Apoyos del PTB de Alemania por Convenio Bilateral	76,718
Venta de bienes y material de deshecho	11,562
Apoyos	8,900
Diversos ingresos	92,945
Suma	387,909

- **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

- **Gastos de Funcionamiento**

Servicios personales.

Los gastos efectuados en este rubro se detallan a continuación:

Servicios personales	
Sueldos y salarios incluyendo prestaciones	79,845,731
Aportaciones de seguridad social y demás repercusiones de nómina	17,183,236
Honorarios asimilables	2,650,928
Suma	99,679,895

Materiales y suministros

Los gastos efectuados por este concepto son los siguientes:

Materiales y suministros	
Materiales, refacciones y accesorios diversos	5,598,772
Combustibles y lubricantes	896,129
Sustancias químicas	2,704,668
Otros	619,351
Suma	9,818,920

Servicios generales

La integración de este gasto se compone de lo siguiente:

Servicios generales	
Servicios básicos	15,029,270
Servicios de arrendamiento	4,359,965
Servicios profesionales, científicos y técnicos	9,033,369
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,289,854
Servicios de instalación, reparación y mantenimiento	12,220,847
Servicios de traslado y viáticos	2,355,232
Servicios oficiales	239,892
Otros servicios generales	3,522,131
Suma	48,050,560

- **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:

Corresponde a las depreciaciones de los activos fijos de la entidad, por el ejercicio.

Depreciaciones	
Edificios	16,411,034
Maquinaria, otros equipos y herramientas	19,405,163
Mobiliario y equipo de administración	3,345,929
Bienes informáticos	11,412
Automóviles y equipo terrestre	32,672
Suma	39,206,210

Otros gastos

El detalle de este concepto es el siguiente:

Otros gastos	
IVA No Acreditable	6,481,017
Diferencia cambiaria	135,965
Suma	6,616,982

♦ **III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El patrimonio contribuido en el periodo enero a agosto 2018 se detalla a continuación:

Corresponde a los recursos autorizados en el presupuesto para inversión en bienes muebles e inmuebles que aporta el Gobierno Federal para equipamiento e infraestructura, el detalle es el siguiente:

Aportaciones del Gobierno Federal	
Aportaciones para bienes	0
Aportaciones para obra pública	1,262,834
Aportaciones acumuladas años anteriores	1,128,133,995
Suma	1,129,396,829

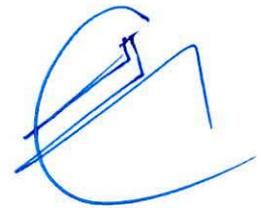
Debido a que la autorización de presupuesto para inversión ha sido casi nula en los últimos años, el equipamiento de la entidad en general tiene una considerable antigüedad, por lo que se tiene el riesgo de la obsolescencia e inoperatividad de los mismos para la operación de las actividades de la institución.

◆ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte de los estados de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes	
Efectivo en bancos - Tesorería	0
Efectivo en bancos - Dependencias	2,431,269
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	48,079,075
Fondos con afectación específica	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	3,448,753
Total de Efectivo y Equivalentes	53,959,097



♦ V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA			
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Correspondiente del 1o de enero al 31 de agosto de 2018			
(Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			52,389,766
2. Más ingresos contables no presupuestarios			0
Incremento por variación de inventarios		0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0	
Disminución del exceso de provisiones		0	
Otros ingresos y beneficios varios		0	
Otros ingresos contables no presupuestarios		0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			2,273,268
Productos de capital		0	
Aprovechamientos capital		0	
Ingresos derivados de financiamientos		0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables		2,273,268	
Anticipos y saldos a favor de clientes aplicados en el periodo actual	327,247		
Ctas x cobrar del año anterior, cobradas en el periodo actual	1,953,606		
Ctas x cobrar del periodo actual (Clientes Facturación sin IVA)	(2,221,346)		
IVA cobrado	6,722,035		
Entero IVA cobrado	(4,354,589)		
IVA penalizaciones	17,334		
Ingresos diversos PTB	(76,718)		
Diferencias en tipo de cambio	(81,389)		
Retención IVA venta desperdicio	(1,813)		
Otros Ingresos dev. de boleto avión	(11,098)		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			50,116,498

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1o de enero al 31 de agosto de 2018****(Cifras en pesos)****1. Total de egresos (presupuestarios)****168,335,365**

2. Menos egresos presupuestarios no contables		(10,785,990)
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	1,262,834	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	9,523,156	
IVA acreditable	8,708,243	
Almacenes	(314)	
Retenc ISR finiquitos rec fiscales diciembre, ent	5,200	
Comisiones y gastos por comprobar	810,027	

3. Más gastos contables no presupuestales		45,823,192
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	39,206,210	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	6,616,982	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)**203,372,567**


NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden contables se integran de la siguiente manera al 31 de agosto de 2018:

Cuentas de orden contables	
Activo fijo tomado en comodato	3,267,404
Proyecto en proceso	267,331
Fianzas	46,953,759
Juicios y demandas	10,484,142

Las Fianzas son documentos emitidos por instituciones financieras a favor de la entidad y que adquieren los proveedores de bienes y servicios como garantía de que se cumplirá con lo establecido en los contratos, el movimiento de dichos instrumentos financieros durante el ejercicio es el siguiente:

Fianzas	
Importe de fianzas al 31 de diciembre de 2017	41,168,443
Menos liberaciones por cumplimiento de contratos	1,958,574
Más fianzas recibidas durante el periodo	7,743,890
Importe de fianzas al 31 de agosto de 2018	46,953,759

Respecto a los juicios y demandas, durante el periodo enero a agosto 2018 se pagaron 3 laudos por un importe de \$1,402,761.00 en total.

Las cuentas de orden presupuestales corresponden al Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado a la Entidad, así como a la ejecución del mismo. El detalle se encuentra en los informes presupuestales correspondientes.

Activo fijo tomado en comodato:

Corresponde a equipo de laboratorio recibido en comodato de diversas empresas, destacando dos sistemas de cromatografía de líquidos de la empresa Waters, S.A. de C.V.; un sistema de dilución MCA Environics proporcionado por Praxair, S.A. de C.V.; y varios activos del Departamento de Ingeniería Eléctrica del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Proyecto en proceso:

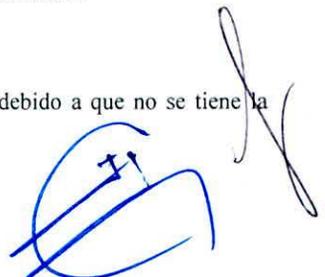
El saldo corresponde al proyecto para el desarrollo de un reloj atómico en la División de Tiempo y Frecuencia del CENAM.

Fianzas:

Corresponde a las fianzas recibidas de los proveedores de bienes y servicios para garantizar el cumplimiento de los contratos.

Juicios y demandas:

Corresponde a demandas laborales interpuestas en contra de la entidad, que constituyen un pasivo contingente debido a que no se tiene la certeza de que pueda ocurrir o no, una sentencia en contra.



El Informe de Pasivos Contingentes es el siguiente:

Los pasivos laborales al 31 de agosto de 2018, representan 13 casos por un monto estimado de \$ 10,484,141 con la siguiente integración:

Estos son los casos activos:

CASO	EXPEDIENTE	ESTIMADO
1	1016/2009	2,947,562.07
2	755/2017	2,072,475.01
3	193/2010 A	143,731.77
4	1171/2011	1,389,536.94
5	1062/2012 O	13,749.95
6	845/2016 (es el mismo que 576/16)	594,559.79
7	335/2015	5,776.00
8	714/2015	209,687.89
9	1379/2015	598,196.95
10	637/2016	784,498.02
11	1141/2016	232,584.78
12	1374/2016	1,441,782.02
13	10/2017	50,000.00
	Suma	10,484,141.19

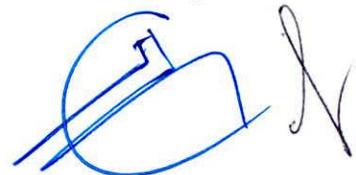
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.



2. Panorama Económico y Financiero

El 2018 es un año lleno de retos y diversas dificultades financieras en todo el país, con crisis económicas derivadas de situaciones tanto internas como externas, como la caída en los precios del petróleo y la devaluación de la moneda, todo esto en conjunto repercutió directamente en la entidad con una menor captación de ingresos por la no concreción de diversos contratos con PEMEX, así como por disminuciones en el presupuesto autorizado al CENAM, esto obligó a tomar medidas de austeridad y disciplina de gasto para lograr una operación eficiente.

3. Autorización e historia

El Centro Nacional de Metrología, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 1992, la cual abroga la Ley sobre Metrología y Normalización publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 1988. Asimismo, el Estatuto Orgánico del CENAM y sus modificaciones fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de agosto de 1997, 27 de agosto de 2004, 16 de febrero de 2006, el 1º de octubre de 2008, el 28 de enero de 2011, el 10 de mayo de 2013, el 31 de octubre de 2014 y el 25 de marzo de 2016 respectivamente.

4. Organización y objeto social

El CENAM tiene por objeto realizar y reproducir las unidades del Sistema General de Unidades de Medida, a fin de establecer y mantener los patrones nacionales de medidas, incluidos los materiales de referencia certificados, así como su diseminación por ser el laboratorio nacional de referencia en mediciones, mediante la investigación científica y tecnológica en materia de metrología. Así como efectuar la diseminación del Sistema General de Unidades de Medida, mediante servicios de medición, calibración de patrones e instrumentos de medición, certificación de materiales de referencia y otras operaciones metrológicas que sirvan para el mismo propósito, a fin de coadyuvar a asegurar la confiabilidad y uniformidad de las mediciones que se realizan en el país.

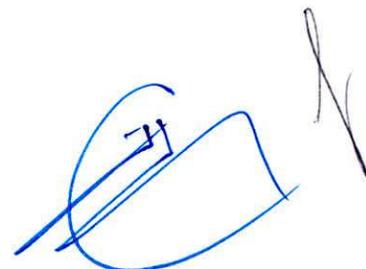
El CENAM se encuentra tributando bajo el Régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, como Persona Moral con fines no lucrativos, de conformidad con el artículo 102 de dicha Ley, debido a que la Entidad se encuentra obligada a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación. De conformidad con la normatividad fiscal aplicable, el CENAM es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los servicios metrológicos que presta, además de ser responsable solidario por retenciones a terceros de ISR e IVA.

5. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos del Centro Nacional de Metrología se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG o Ley de Contabilidad):



El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales..

El objetivo primordial de esta Ley de Contabilidad es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), constituyéndose como el órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Considerando lo anterior, la Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos

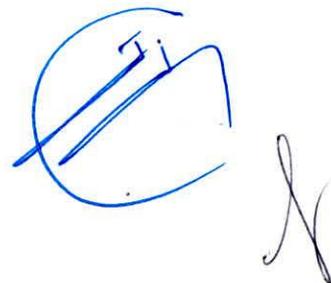
Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro contable con base en devengado; es decir el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental



Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP:

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

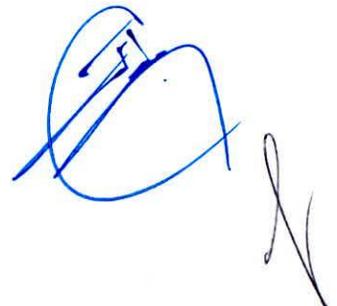
- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:
 - NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
 - NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
 - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
 - NIFGG SP 04 Re expresión
 - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
 - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
 - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental
- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de información Financiera nacionales e internacionales

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

Normas de Información Financiera Mexicanas:

La Entidad no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financiera que ha reconocido en los estados financieros adjuntos y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos:

- a. Cuentas por cobrar y deudores diversos
- b. Intereses ganados y productos financieros
- c. Depósitos en garantía
- d. Ingresos por ventas de mercancías y prestación de servicios
- e. Costo de ventas de servicios prestados
- f. Pasivos contingentes



Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, la Entidad aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en la Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, sin que cuente con la autorización de la UCG de la SHCP.

De conformidad con el oficio circular 309-A0022/2013 del 18 de febrero de 2013, para la elaboración del estado de flujos de efectivo por el método directo, como lo prevé el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) del CONAC, dicho Manual no incluye la metodología para la elaboración por el método directo (que indica la circular antes señalada), por lo que la metodología utilizada aplicable se refiere a la incluida en la Norma de Información Financiera Mexicana B-2 "Estado de flujos de efectivo", por lo que se aplicó supletoriamente ya que dicha Norma se encuentra alineada con el MCG del CONAC.

Los estados financieros al 31 de agosto de 2018 y por el periodo de ocho meses terminado en esa fecha han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y con el único propósito de dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de la Función Pública y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2017, por lo que dichos estados financieros no se presentan en forma comparativa con los correspondientes a la misma fecha y periodo de 2017. Los estados financieros mencionados, están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. Políticas de contabilidad significativas

a) Inversiones temporales.

Las inversiones temporales se registran a su costo de adquisición más los intereses devengados pendientes de cobro al cierre del ejercicio. El monto así determinado es similar al valor de mercado. Las inversiones en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio oficial señalado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público S.H.C.P. y publicado en el Diario Oficial de la Federación.

b) Inmuebles, mobiliario y equipo.

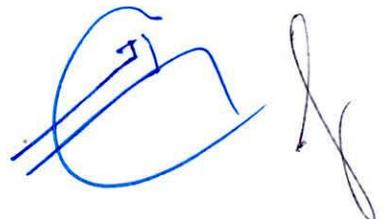
Estos activos se registran a su valor de adquisición o construcción y se actualiza, cuando procede, mediante el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

Desde el año 2008 la inflación acumulada por un periodo de tres años no ha superado el 26%, en consecuencia actualmente se encuentra en un periodo de desconexión de contabilidad inflacionaria.

c) Depreciación anual.

La depreciación del ejercicio, se calcula por el método de línea recta aplicando a los saldos actualizados, las tasas indicadas a continuación, las cuales coinciden con las establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Edificios	5%
Maquinaria y equipo de laboratorio	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%



d) Operaciones en moneda extranjera.

Las adquisiciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha de pago. Los saldos de operaciones en moneda extranjera, al cierre del ejercicio, se valúan al tipo de cambio oficial señalado por la S.H.C.P. y publicado en el Diario Oficial de la Federación.

e) Subsidios recibidos del Gobierno Federal.

Los subsidios de operación para gasto corriente se registran como ingresos del ejercicio y los destinados a la inversión se consideran como un incremento al patrimonio. Al cierre del ejercicio el subsidio no recibido se registra en cuentas por cobrar.

f) Patrimonio.

El patrimonio del CENAM se integra con los recursos aportados por el Gobierno Federal para su creación, así como por los recursos que anualmente le son asignados dentro de su presupuesto aprobado. Así mismo forman parte del patrimonio los donativos, aportaciones, legados en dinero y/o especie de los cuales informa a su Consejo Directivo en cuanto a su monto y aplicación. Adicionalmente se integran los ingresos que percibe por los servicios que presta y otros bienes que recibe por actos jurídicos análogos, esta integración se registra en el patrimonio a través de las cuentas de resultados.

g) Impuesto al Valor Agregado Acreditable.

Las operaciones del CENAM básicamente se dividen en las siguientes dos actividades:

1. Actividades relacionadas con el establecimiento y mantenimiento de los patrones nacionales de medición, incluidos los materiales de referencia certificados y la investigación científica y tecnológica en materia de metrología.
Estas actividades no están contempladas en el artículo 1º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo que no se consideran como actividades gravadas.

2. Actividades de prestación de servicios metrológicos, como son: calibraciones de equipos de medición, cursos, seminarios y asesorías especializadas, servicios de verificación, análisis de alta confiabilidad, venta de materiales de referencia y publicaciones técnicas, entre otros. Por estas actividades se debe pagar el Impuesto al Valor Agregado a la tasa del 16% y a la tasa del 0% en el caso de las publicaciones técnicas.

Para la realización de sus actividades se reciben aportaciones del Gobierno Federal como subsidios de operación que se denominarán como "Recursos Fiscales".

Adicionalmente por la prestación de servicios se reciben las contraprestaciones de los mismos, denominándose como "Recursos Propios".

Para la realización de todas sus actividades, el CENAM utiliza indistintamente sus bienes y recursos, ya sea que provengan de las aportaciones del Gobierno Federal (recursos fiscales) o de las contraprestaciones por los servicios metrológicos que presta (recursos propios), por lo que el IVA Acreditable se determina en la proporción en la que el valor de las actividades por las que se debe pagar el IVA o que les aplique la tasa 0%, representa en el valor total de sus actividades, la proporción es la que resulta de dividir los recursos propios cobrados entre el total de recursos recibidos en el mes de que se trate, misma que se aplica al impuesto al valor agregado que se le haya trasladado a la entidad al realizar erogaciones por la adquisición de bienes, adquisición de servicios o por el uso o goce temporal de bienes o el pagado en su importación, el resultado es el IVA acreditable correspondiente al mes de que se trate y la diferencia se registra en una cuenta de resultados como IVA no recuperable. Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 5 Fracción V inciso c de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Para calcular la proporción referida no se incluyen los ingresos obtenidos por otros conceptos que no sean los señalados en las actividades denominadas como Ingresos Propios, como pueden ser las enajenaciones de activos fijos u otros bienes que no formen parte de las actividades propias de la entidad, conforme a lo señalado en el artículo 5-C de la propia Ley del Impuesto al Valor Agregado; así mismo no se consideran los depósitos de fondos de terceros que corresponden a recursos otorgados principalmente a través de convenios formalizados con el Consejo

Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para la realización de proyectos específicos, toda vez que no forman parte de los ingresos de la entidad.

h) Indemnizaciones al personal.

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias o que sea despedido. Al respecto, el CENAM tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del ejercicio en que se efectúen.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin información que revelar.

8. Reporte Analítico del Activo

La depreciación del ejercicio, se calcula por el método de línea recta aplicando a los saldos actualizados, las tasas indicadas a continuación, las cuales coinciden con las establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Edificios	5%
Maquinaria y equipo de laboratorio	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

La entidad cuenta con un sistema de control de bienes que incluye una identificación de resguardos a nombre de quien los utiliza así como la ubicación exacta de los mismos, cuando algún bien deja de ser de utilidad para un usuario, este se pone a disposición para que se siga utilizando de manera eficiente.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

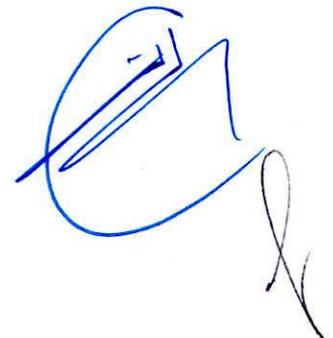
Sin información que revelar.

10. Reporte de Recaudación

Sin información que revelar.

11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.



12. Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar

13. Proceso de Mejora

La entidad cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad, que está certificado en la Norma ISO 9001, además de cumplir con las normas NMX-EC-17025-IMNC-2006, NMX-CH-164-IMNC-2012 y NMX-CC-9001-IMNC-2008.

La entidad está comprometida con la mejora continua a través de la aplicación de un Manual de Calidad, Planes de Calidad, Políticas, Procedimientos, Instrucciones de Trabajo, Formatos, Registros, etc.

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos posteriores al Cierre

Sin información que revelar.

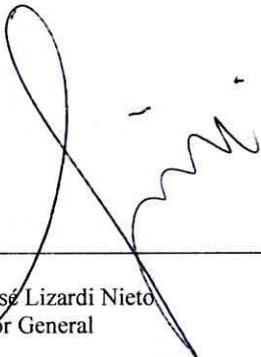
16. Partes Relacionadas

Sin información que revelar

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

El Marqués, Querétaro a 15 de octubre de 2018.



Dr. Victor José Lizardi Nieto
Director General



M. en C. César de Jesús Cajica Gómez
Director General de Administración y Finanzas